Resolución de la Dirección General de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, por la que se acuerda la fecha para la celebración de las pruebas selectivas de la convocatoria 18/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de un puesto de técnico o técnica en ingeniería industrial, por turno libre, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2022 para personal laboral.

Vista la Resolución de 31 de marzo de 2026, de la Dirección General, por la que se da publicidad a la convocatoria *18/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de un puesto de técnico o técnica en ingeniería industrial, por turno libre, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2022.* (DOGV. Núm. 10265 / 19.12.2025).

Vista la resolución de fecha 26 de mayo de 2026, por la que se acuerda a petición del OTS, el aplazamiento de la fecha para la celebración de los exámenes correspondientes a la Convocatoria 18/2025, inicialmente prevista para el 6 de junio de 2026.

Visto que, mediante Resolución de 30 de abril de 2026, de la Subsecretaría, se designan las personas integrantes del órgano técnico de selección para el desarrollo y la ejecución del proceso selectivo correspondiente a varias categorías de la oferta de empleo pública de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, correspondiente al ejercicio 2022. (DOGV 10.356 06.05.2026).

RESUELVO

Convocar a las personas admitidas en el proceso selectivo, y que figuran en el Anexo I de la resolución de fecha 31/03/2026, para la realización de los exámenes, que tendrán lugar el 27 de noviembre de 2026 en la ciudad de València en la sede de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, sita en la calle Vinatea 14, en llamamiento único para los dos ejercicios a las 9:00 horas.

Mediante comunicado de la Entidad, que será publicado en la Web de EVha, con al menos 15 días hábiles de antelación de la fecha de las pruebas, se dictarán las instrucciones necesarias para los aspirantes.

Firmado por Estefanía Martínez Martínez,
el 27/10/2026 14:03:57

GENERALITAT VALENCIANA

Directora General de la Entidad Valencina de Vivienda y Suelo

CSV:T3CEYQD9:XVQEN7NX:2YQ7KC1C **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=T3CEYQD9:XVQEN7NX:2YQ7KC1C